

## Con nuevos cronogramas, la UPME fortalece proyectos eléctricos estratégicos en Córdoba y Urabá

**Bogotá D.C., 19 de enero de 2026.** La Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), entidad adscrita al ministerio de Minas y Energía, informa que se publicaron adendas que ajustan los cronogramas y la fecha de entrada en operación de dos convocatorias de proyectos de transmisión eléctrica en las regiones de Córdoba y Urabá.

En la Convocatoria **"UPME STR 03-2025 – Segundo circuito Urrá – Tierralta – Río Sinú 110 kV y bahías asociadas"**, cuyo objetivo es seleccionar un inversionista y un interventor para el diseño, construcción, operación y mantenimiento del proyecto, se publicó la **Adenda No. 2**, que actualiza la fecha oficial de puesta en operación, establecida a más tardar el 30 de abril de 2029, de acuerdo con la Resolución MME No. 40600 del 19 de diciembre de 2025, así como el cronograma del proceso de selección.

El cronograma actualizado puede consultarse en el siguiente enlace:

[https://docs.upme.gov.co/PromocionSector/InformacionInversionistas/Documents/UPME-STR-03-2025/Adenda\\_2\\_UPME\\_STR\\_03\\_2025.pdf](https://docs.upme.gov.co/PromocionSector/InformacionInversionistas/Documents/UPME-STR-03-2025/Adenda_2_UPME_STR_03_2025.pdf)

De igual manera, en la **"Convocatoria UPME 01-2025 – Segundo circuito Urrá – Urabá 220 kV"**, orientada a la selección de un inversionista y un interventor para el desarrollo del proyecto de transmisión, se publicó la **Adenda No. 6**, que también fija como fecha máxima de entrada en operación el 30 de abril de 2029 y ajusta el cronograma del proceso de selección, conforme a lo establecido en las adendas vigentes.

El cronograma actualizado puede consultarse en el siguiente enlace:

[https://docs.upme.gov.co/PromocionSector/ConvocatoriasSTN/UPME\\_01\\_2025/Adenda\\_6\\_UPME\\_01\\_2025.pdf](https://docs.upme.gov.co/PromocionSector/ConvocatoriasSTN/UPME_01_2025/Adenda_6_UPME_01_2025.pdf)

La UPME aclara que las modificaciones introducidas únicamente aplican a los aspectos relacionados con fechas y cronogramas. Todos los demás requisitos, condiciones, documentos y anexos de las convocatorias se mantienen sin cambios.

La entidad invita a los interesados a consultar las adendas y los documentos completos en su página web y a seguir los canales oficiales para conocer cualquier actualización sobre estos procesos, que hacen parte del fortalecimiento del sistema de transmisión eléctrica del país.